

Un verdadero Museo arqueológico en la Estepa del Siglo XVII

Juan Juárez Moreno
Catedrático y Doctor
en Historia

Caminando hacia el Museo

No son pocos los anhelos y motivaciones que me embargan en estos momentos de camino hacia el Museo- Colección de Lora. En primer lugar, siento el agradecimiento el recuerdo de cuantas vivencias y trabajos compartidos con el P. Martín Recio y demás miembros de "AMIGOS DE ESTEPA" y MISION RESCATE. Por supuesto, también el pesar de que los nuevos aires sobre Cultura Popular en los Inicios de los Años Ochenta, se fuera marginando cuanto no se adecuara al nuevo momento. Obras de la más alta calidad como la de Manuel Rodríguez Buzón en la Caja San Fernando, Misión Rescate y similares, se fueron postergando. Recordemos, por un momento, el patinazo que se dio contra D. Juan Manzano, en la Sevilla de aquellos días.

La consideración de cuantos vamos a contemplar, por nuestro recorrido en el museo loreño del siglo XVII, me lleva, por de pronto, a volver por unos momentos a nuestro pasado inmediato y regustar la gran efeméride cultural que supuso aquella magna Exposición Arqueológica, llevada a cabo por los AMIGOS DE ESTEPA en agosto de 1.983. De ella se ocupó elogiosa y ampliamente la prensa. D. Juan de Mata Carriazo ya había comentado sobre el Cuenco Calcolítico que allí se presentó, que “era pieza única de esta cultura en Andalucía”. El Apartado Ibérico ofreció abundante y variada cerámica de los siglos V y IV A. de C. La Época Romana centró la atención de este certamen por su cerámica, estelas y el famoso entalle de los amores de Júpiter y Leda, encontrado en el estepeño Cerro San Cristóbal y que hoy es joya inapreciable del Museo de Martos. Llamó, sobre todo, la atención, la estatua del Eros dormido. La magna Muestra se completó con los aportes del Paleocristiano y Árabe, estepeños y una interesante sección numismática.

En esta bajada hacia el viejo Museo, también me siento cercano a nuestros paisanos de aquel lejano siglo que hicieron posible nuestro actual presente y no puedo, por menos, de zambullirme, unos momentos, con ellos en tan gloriosa centuria. Por mi vinculación a la Historia Virreinal de América y al siglo XVII, me figuro al fundador de nuestra Colección Loreña, enfrascado, al máximo, en los mil asuntos que como Oidor y miembro activo del Real y Supremo Consejo de Indias requería su atención en aquellos años de 1.660: Amenazas piratas

inglesas al Seno Mejicano, alianzas con la poderosa Holanda de aquellos días, organización de Flotas y Galeones, El Regio Patronato, los nuevos asentamientos en Sinaloa, San Agustín y las Californias... y los particulares y farragosos asuntos jurídicos, económicos, políticos y eclesiásticos que puntualmente tenía que resolver a diario, y, en particular, los viernes, el poderoso Consejo al que D. Juan de Córdoba y Centurión pertenecía.

Este D. Juan de Córdoba, como no pocos de los Estepeños que nos precedieron, es también acreedor a que la investigación histórica le dedique algo de su tiempo para bien de Estepa, Andalucía y España.

Hijo del Tercer marqués de Estepa y descendientes de la ilustre familia estepeña de los Illanes de Torres, por parte materna, debió vivir con intensidad su infancia de niño-caballero junto a sus 9 hermanos, participando de la vida familiar y lugareña entre el manejo de las armas y los latines. Llegado a la mocedad, pasó a Salamanca y en esta Meca del saber, se codeó con lo más granado de aquel siglo de Oro Español. Allí conoció toda la riqueza y la hondura de los altos y bajos ambientes. El honor y la pillería que inspiraron el Buscón y Guzmán de Alfarache.

A las órdenes de Olivares se ocupa de asuntos financieros en Galicia y Portugal. Como todos los estepeños, vivió con zozobra los sucesos de Cataluña, Portugal, Nápoles y Milán en 1.640. Su ajetreado vida política le hace recordar, de vez en cuando, sus años de Estepa. Tanto los sustos que amenazaron de veneno el agua de Roya, como la Semana Santa, ya con su Niño Perdido y Jesús Nazareno. Su avispado espíritu gozaba, sobre manera, en las solemnidades del Corpus entre las danzas, gigantes y tarascas y, en especial, ganando los concursos de los enigmas jeroglíficos y sonetos que se celebraban desde los tiempos de D. Andrés de Roda. También siguió, por entonces, la participación de su padre en los hallazgos del Sacromonte y Torre Turpiana, que le pudieron despertar el interés por la Arqueología.

Las derrotas de la Guerra de los Treinta Años y la caída del Conde Duque pudieron producir en su ánimo, como entre tantos otros, una retirada hacia la vida sosegada de sus estados patrimoniales. Recoger trozos del pasado romano era una verdadera meditación práctica sobre la fugacidad de lo presente, que ya hacía Rodrigo Caro en Sevilla. Ciertamente, los mecenas de Italia llevaban dos siglos coleccionando antigüedades romanas. Los Mendoza en Guadalajara y Toledo y los Rivera y Medinaceli en Sevilla enriquecían sus estancias con las mejores obras del Arte Clásico. ¿Podría él en su Estado de Estepa, hacer acopio de cuanto la grandeza romana dotó a la antigua Ostippo?

Con denodado entusiasmo puso manos a la obra y pronto, de todos los lugares del marquesado fueron llegando a Estepa vestigios numerosos del pasado romano de la comarca.

En Lora, con cuidado y prontitud surgió el palacio ideado para cobijo y exposición de cuanto se fuera encontrando. La pequeña Lora, despojo de la muy celebre LAURIS o LAURO, ameno jardín, lleno de frondosos árboles y frutas, era ya el retiro a propósito para morada de las respetables antigüedades. Allí, el ánimo fatigado podría vacar a ejercicios literarios en paz y armonía de la naturaleza, rodeado de tantas antigüedades puestas en buen orden.

Por diversos testimonios, nos consta que en 1.659 el palacio de Lora estaba ya concluido y en pleno uso. Para su construcción se trajeron a los grandes maestros y artistas que por estos años estaban dando fin a las magnas obras que Estepa vio levantarse en aquel siglo de tanto fervor constructivo. Los amplios claustros y estancias de los conventos de mínimos y franciscanos estaban ya recién acabadas. Las nuevas capillas de S. Sebastián y de la Victoria habían atraído a Estepa buenos maestros de carpintería y artífices. Sin duda, ellos tomaron parte en la construcción de este palacio singular. El palacio no debió desmejorar de cuanto, por entonces, se construía en Andalucía. La Hª del Arte de estos años sobrecoge el ánimo por la cantidad y calidad de cuanto en este tiempo se construyó.

Por lo que del Palacio se ha escrito y por lo que hoy queda, podemos intuir que no se trató del gran palacio, dotado de múltiples sectores y estancias, correspondientes a la residencia oficial de una gran casa noble. Este palacio fue, más bien, una casa-museo para el descanso y la vida privada alejada del bullicio y movimiento que sí tenía el palacio de Estepa.

A la vista del plano de lo que hoy queda, podemos calcular que la parte cubierta ocupaba unos 300 metros cuadrados, dispuestos en dos alas. El ala mayor, orientada de E-W, presentaba una amplia fachada de 28 m. de longitud sobre la plaza del pueblo. La fachada frontera daba al jardín, situado al norte de la construcción. Este conjunto tenía dos pisos relativamente muy altos pues el inferior, según se colige de los huecos de la viguería, tenía sobre poco más de cuatro metros de altura.

El piso superior disponía de una amplia galería abierta hacia el jardín y en el piso bajo, la disposición de este ala era simple y clara: un gran salón de 18 x 8 m. y, adosada a él una pequeña estancia, que pudo ser cocina. Por los vanos que hoy se aprecian en el ángulo oriental, existió una dependencia con amplia entrada para carruajes.

En la parte oriental de la finca, debió existir un ala más estrecha y que hoy presenta una fachada de 14 m. de largo pero que pudo continuar más allá del jardín y la huerta, que estaban a continuación. Esta fachada presenta en buen estado una puerta y el vano de una ventana.

La calidad y gusto artístico con que fue levantado este palacio, la predicen todavía sus muros. Lo sólido y fuerte de los mismos se patentiza por su estado después de tres siglos de abandono.

De modo particular, quiero resaltar los valores de su aparejo. En él se reflejan los adelantos y gustos de la época. Si consideramos los edificios que unos años antes se habían construido y de los que todavía existen algunos en la calle Santa Clara de Sevilla y en Écija, vemos que en ellos, se utilizó casi, exclusivamente, el ladrillo, algo tosco entre verdugadas anchas de mezcla. Con esto, resultaban muros verdaderamente sólidos, decorativos y mucho más baratos que los de sillares. En el palacio de Lora, se vino a emplear un tipo de aparejo que juntaba las ventajas anteriores pero añadía unos nuevos valores acordes con el empaque que el Renacimiento tardío daba en su marcha hacia el Barroco.

En la tradición toledana se conjunta el ladrillo con la piedra, la mampostería y el conglomerado. Esto es lo que se utilizó en el palacio de Lora, pero armonizándolo con cierto cromatismo, a la italiana, que disponía los colores en las fachadas con acierto y distinción. En los más lujosos, se utilizaba el "stacchiato". En efecto: El zócalo y los machones, tanto de las esquinas como los que se dispusieron a lo largo del muro, distanciados cada 1,80 m., se labraron en piedra caliza blanca. De este modo, el largo y amplio muro, quedaba dividido por estos blancos elementos que destacaban y hacían más vistoso el resto del aparejo en el que dominaba el color rojo. Así quedaban equilibrados los espacios en el juego de verticales y horizontales tan del gusto renacentista. El conglomerado rojizo se formaba a base de piedra y tierra roja del Terciario, tan abundantes en los campos cercanos a Lora. La policromía del muro quedaba resaltada y perfeccionada por amplias líneas amarillas horizontales a base de fina hileras de ladrillos. Estas líneas amarillas corrían paralelas y distanciadas en un metro. Con ello, todo formaba un conjunto de recuadros y la decoración del muro resaltaba por su equilibrio y colorido. Se podía así emular a las vanguardias decorativas que por aquel entonces triunfaban en Italia. Por supuesto, todo destacaba entre el verdor de los árboles abundantes en Lora y la blancura de la plaza del pueblo, encalada.

La parte Oeste es la mejor conservada. Aquí, el muro, aunque no con las proporciones y el gusto del anterior, presentaba la misma factura de ladrillo,

piedra y conglomerado. Todavía destaca airosa, por su altura, la puerta en la que el dintel está formado por altas y estrechas dovelas de ladrillos a lo cordobés que dan un regusto árabe popular acorde con el callejón en que se encuentra. Entre el dintel y la cornisa corre una alargada moldura, a modo de gola, que resalta el sentido horizontal del tramo. Las jambas de esta puerta están hechas con grandes sillares multiformes en sus dimensiones y colocación que logran un sentido informe y secundario a esta parte del palacio en consonancia con el callejón estrecho y el camino serpenteante.

En este palacio, con todo cuidado y cariño, D. Juan de Córdoba y Centurión fue acumulando y disponiendo las mejores estatuas, columnas, cipos, basamentos y lápidas de todo el Estado de Estepa e, incluso, de la lejana Itálica. No se limitó a tener recogido este legado, supo colocarlo de modo adecuado e instructivo y, sobre todo, profundizó en el estudio de las inscripciones de modo que sus conclusiones fueron definitivas para los estudiosos posteriores que no pudieron leer los textos en toda su integridad.

Penetremos ya en este santuario de la Historia Antigua de Estepa acompañados de dos viejos amigos que lo conocieron bien y que de él nos hablaron.

De ellos, en magistral ponencia ha hablado el P. Alejandro Recio. Los dos fueron del siglo XVIII y nos dieron testimonios lamentables del abandono en que vieron el palacio y sus colecciones: "No se hace creíble que, en un tiempo como el que alcanzamos, en que tanto aprecio merecen estos vestigios y rastros de Antigüedad, se dejen en el próximo peligro que tienen en quedar sepultadas bajo las ruinas de lo poco que ha quedado de la casa".

Uno de ellos, Fray Juan Muñoz de San Román, franciscano, lo visitó en 1716 y tuvo el acierto de darnos una detallada descripción de los 5 órdenes en que todo estaba ordenado y distribuido. Además, en su "*Discurso sobre la República y ciudad antiquísima de Ostippo*" nos proporcionó los dibujos de las estancias y contenidos del Museo. Es lo que nos servirá para el recorrido y aprovechamiento en la visita del museo.

Su estudio sobre la Estepa Romana lo sintetizó gráficamente diciendo: " Si por el dedo se conoce la grandeza del gigante y por la uña al león, por estos pequeños rastros de lápidas, cipos y colosos, sabemos de la grandeza de los romanos que a Ostippo poblaron, en ella vivieron y estuvieron sepultados". Era su argumento para oponerla a la Astapa de los Castellares.

El otro acompañante, Fray Alejandro del Barco, Provincial de los Mínimos, se afanó con el Museo y su colección. Como buen ilustrado, como el anterior, procuró salvar para la posteridad, el contenido de este Museo, con el que se fue formando el futuro Provincial de Sevilla. En su obra "*La Antigua Ostippo y actual Estepa*" nos dejó los dibujos de las estatuas y de las inscripciones de las que nos dio interesantes noticias. No contento con ello, favoreció los afanes de D. Francisco de Bruna y Ahumada, Oidor de la Audiencia de Sevilla que por orden de Floridablanca llevó las estatuas, basas, cipos y lápidas hacia 1784 a la colección que se estaba formando en los bajos del Alcázar sevillano y constituyeron el núcleo del que fue, en el convento de la Merced, origen del actual Museo de Arqueología de Sevilla.

Precisamente, gracias a no pocos de los ilustrados, debemos la conservación de muchas antigüedades. En 1791 recorría nuestra comarca D. Antonio Pons que, como comisionado de los colegios de Jesuitas expulsados en 1776, aprovechaba su menester para ir inventariando cuanto de valor encontraba. Hoy, de estos viajeros cultivados, se conocen más de 100 ejemplares. Don Antonio Pons, conociendo que ya el contenido del palacio estaba en Sevilla, pasó de largo por aquí, manifestando que allí lo estudiaría.

El palacio y su colección se mantuvieron en perfecto estado mientras vivió D. Juan de Córdoba que en sus últimos años era Oidor de la Audiencia de Valladolid. Finalmente, este Caballero de la Orden de Santiago fue nominado para presidente de la Chancillería de Granada de la que no llegó a tomar posesión por su fallecimiento en Madrid.

Sus sucesores inmediatos no debieron preocuparse mucho del palacio y su colección de antigüedades, tal vez, ocupados por otros menesteres. Precisamente, a ellos se referían las quejas, cuando ya la destrucción amenazaba seriamente: "El dueño, aunque debiera, no piensa en reedificarlo y menos, en conservar un depósito tan precioso que cede en honor de sus antepasados".

La propiedad del palacio se conservó hasta muy entrado el siglo XIX en la familia de los Fernández de Córdoba de modo que en 1860 era propietario del solar del palacio, llamado entonces de la Tenerías, Don José Fernández de Córdoba y Roda del que pasó a su Hijo D. José Fernández de Córdoba y Escandó que lo vendió al IV Marqués de Cerverales D. Manuel María de Reina y Andrés de la Cámara. Desde entonces a nuestros días, ha pasado a D^a. Natalia Juárez de Negrón y Fernández de Córdoba en 1889. En 1897 a D^a. Isabel Reina y Juárez de Negrón. En 1911 a D. Luis de Alcaraz. En 1917 a D. Juan de Dios y D^a. Encarnación Giménez Pérez, de Rute. En 1918 a D. Francisco Marín Carrero, de Herrera. En 1945 a D. Manuel Borrego Muñoz. En 1980 a D^a. Rita Borrego

Baena. En 1984 a D. José Cosano Borrego y en 1987 a D. Francisco Luque Fernández que es el que lo posee en la actualidad.